



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2019

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve a las quince horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en Sesión Novena Ordinaria para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Olmedo, Administración 2019-2023. **TERCERO.-** Asuntos varios. El señor Alcalde dispone al Secretario constatar el Quórum. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. **FAUSTO FELIPE AVILES SAVERIO**, presente. Constatado el Quórum de Ley, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. El señor Alcalde pone en consideración el Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **Inés Monserrate Guerrero Monserrate**, mociona la aprobación del Orden del Día, moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción el señor Alcalde dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **FAUSTO FELIPE AVILES SAVERIO**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 0033-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.** El señor Alcalde pone en consideración el segundo punto del Orden del Día: **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Olmedo, administración 2019-2023. En uso de la palabra el concejal **Jipson Miguel Mieles Macías** mociona la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Olmedo, Administración 2019-2023; por lo que debidamente apoyada la moción, se somete a votación obteniendo el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA** a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor.



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA, a favor. **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 0034- CMO-2019. EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO, ADMINISTRACIÓN 2019-2023, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2019.** Acto seguido se procede a tratar el siguiente punto en el Orden del Día: **TERCERO.-** Asuntos varios. En uso de la palabra la concejala **Inés Monserrate Guerrero Guerrero**, expresa: Más bien quería hacer una pregunta al señor Alcalde sobre la construcción de un puente que escuche que se tiene proyectado, me alegró saberlo, quería saber el lugar y de qué manera se lo va a construir. El señor Alcalde manifiesta: En principio es una gran necesidad que tiene la comunidad Mapasingue, nosotros hablamos con ellos y le manifestamos que vamos a buscar la viabilidad de hacerlo, pero con el apoyo de la comunidad, ellos se han propuesto dar la contraparte que sería la mano de obra, no toda la mano de obra, porque ellos necesitan de un técnico, ellos han iniciado con excavaciones para construir la base del puente, aún no hemos analizado como lo vamos a plantear, lo único es lo que ellos ha realizado, nosotros lo que es parte técnica, aún no está definida, ni hemos hablado de los recursos para concretar esta obra pero vamos a realizar el proyecto y a corto plazo lo vamos a hacer. El concejal **René Manuel Constante Navarro**, manifiesta: Cuando estábamos en campaña todos prometimos ayudar a esa comunidad y con la compañera Lourdes Guerrero fuimos a Los Limos, donde hay un puente y nos piden que les hagamos una cede y ellos nos ceden el puente y para eso mejor hacemos nosotros el puente. El señor Alcalde, manifiesta: El detalle no es porque no queramos hacer la cede, el problema es que nosotros vamos a crear inconformidad, unos están de acuerdo que el puente lo traigan, otros dirán que el puente es de ellos, que el puente vale más que la cede, que la cede se la dejase con ladrillo y no con bloques o cerámicas, ese es un tema muy complejo. Lo que yo si quiero es en el transcurso de la próxima semana socializarlo con ustedes para ver los recursos para este puente, al inicio yo quería encontrar patrocinadores es por eso que no les había dicho nada aún. La Concejal **Inés Monserrate Guerrero Guerrero**, expresa: Señor Alcalde, gracias por haber atendido mi pregunta. Me sentí contenta ayer y me sigo sintiendo contenta ahora por saber que la comunidad está apoyando, ya que eso es muy importante, yo siempre digo que cuando la comunidad da su apoyo, eso tiene un valor para mí, por eso mismo creo que van a cuidar la obra. De mi parte en todo lo que pueda apoyar tendrá luz verde, ojalá lo podamos hacer lo más pronto posible, ojalá podamos conseguir pronto los recursos para seguir ayudando. Señor Alcalde también veamos la posibilidad de realizar un puente así sea peatonal en el barrio Canoa en la parte de abajo del estero El Muyuyu, de invierno es intransitable ese sector, tenían un puente de caña que ya se cayó y en verano pasan por las piedras del lecho del estero. Al respecto el señor Alcalde, comenta: Tenemos pendiente ese puente del Barrio Canoa y el que está hacia abajo por donde viven varias familias discapacitadas, pero como ustedes saben la situación económica no nos permite iniciar esas obras ahora, peor como prioridad tenemos que hacer ese puente porque esas personas tienen necesidad



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



a diario y si lo hacemos nosotros por administración directa y lo que más buscamos es optimizar costos, porque tengo la experiencia y el conocimiento que no vamos a tener mayor dificultad, porque tenemos experiencia en esto y conocemos de lo que vamos hacer y eso nos ayuda mucho. La Concejala **Martha Josefina Romero Sáenz**, manifiesta: Antes que nada, como lo manifiesta la compañera Inés Guerrero, se debe de felicitar a los compañeros la iniciativa que han tenido con la comunidad, es bueno que en el trabajo día a día nos involucremos más con la ciudadanía, no sé si podría ser factible poder dirigir un oficio a la Prefectura, para pedir la donación de materiales para construcción de puentes peatonales, poder digo yo, si en caso, hay tantos inconvenientes con la comunidad o en su caso sería bonito reunirnos con la comunidad y hacerles la propuesta, parase que mi compadre Antonio estaba pidiendo que le ayuden con la casa comunal pueda que la comunidad tengan otra perspectivas y él esté tomándose el nombre a lo mejor de eso que la comunidad nos de otra iniciativa, no desmerezco lo que la comunidad requiere, pero pienso que deberíamos conversar con la comunidad porque ese puente ya tiene más de tres años botado y se está oxidando. La Concejal Lourdes María Guerrero Giler, dice: Justamente donde está el puente existe una Asociación Agropecuaria Campesina y ellos en la actualidad cuentan con un lugar para las reuniones que es de caña que se encuentra deteriorado y la misión de ellos era que le hicieran una pequeña cede y dar de cambio el puente, eso fue lo que manifestaron en la conversación telefónica que mantuvimos. La Concejal **Inés Monserrate Guerrero Guerrero**, dice: Esas son cosas de analizar, una cosa es que el puente este donde ellos justo tengan su terreno, donde se reúnen, si el Consejo Provincial asumo que lo hizo, o fue Toni El Suizo que lo hizo, fue para la comunidad no para el grupo campesino que ahora quiera la sede social, este puente tendría que servirle considero es a la comunidad. La Concejala **Martha Josefina Romero Sáenz**, manifiesta: Si considero Alcalde que en el sector que hemos mencionado se le dirija un oficio a Tony El Suizo de los compromisos que se adquieren con la comunidad, por ejemplo la comunidad ya puso una primera parte que fue la mano de obra, yo creo que ellos si dan porque el Puente de El Guasmo fue construido con Tony El Suizo. El señor Alcalde pregunta: ¿Qué tiempo se tardan ellos? La Concejala Martha Josefina Romero Sáenz, manifiesta: Creo que con la urgencia que hay, no demoran mucho tiempo, si ya hay una autogestión y una contraparte de la comunidad, sería que se gestione que la Prefectura de Manabí se comprometa con apoyar esa obra, yo no sé qué le parezca Alcalde. El señor Alcalde, manifiesta: Yo no quiero desmerecer que la Prefectura tenga la voluntad, pero mira todavía no nos envían una sola volqueada de piedra, yo he hecho en reiteradas ocasiones que se nos atiendan en esos tramos de la vía que se nos están yendo y las vías las estamos abriendo nosotros mismos; entonces no les había dicho nada sobre ese tema por motivo de que vamos a buscar alternativas para hacer ese puente; cuando ya tengamos claro lo que vamos hacer, lo vamos a tratar en este Concejo, pero primero debemos priorizar, para ese sector hay niños que pasan por ese puente cuando van a la escuela y eso me preocupa; una vez más está estoy consciente que las comunidades si aportan, pero tenemos que buscar alternativas para construir estos puente. A continuación el señor Alcalde consulta a las señoras y señores Concejales si existe algún otro tema que



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR**



deseen tratar. No existiendo ningún tema que abordar el señor Alcalde clausura la sesión de Concejo, en virtud de que se han agotado todos los puntos del Orden del Día materia de la convocatoria a esta sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos se da por clausurada la sesión, disponiendo el Concejo Municipal en pleno que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

**Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DE OLMEDO**



**Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL**



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR**



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2019.**

RESOLUCIÓN N° 033-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

RESOLUCIÓN N° 034-CMO-2019. EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO, ADMINISTRACIÓN 2019-2023, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2019

Lo certifico.


Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023